

EDITORIAL

Al promediar el año de 1988, los sucesos internacionales dentro de los que encontrará contexto la política exterior de México apuntan a dos tendencias: la distensión y la vuelta al multilateralismo. Pese a las reservas con las que es necesario contemplarlos, el cese al fuego en la guerra del Golfo Pérsico entre Irán e Irak, así como el principio de solución al problema de Namibia son signos inequívocos de un clima mundial que tiende a la pacificación. Por otro lado, e íntimamente ligados al quehacer de la diplomacia mexicana, se encuentran los intentos de concertación y renovación del multilateralismo.

Cabe recordar que, ante las nuevas realidades económicas y políticas de la posguerra y la proliferación de actores internacionales, el multilateralismo surgió como una necesidad histórica. Desde fines de los cuarenta, la actividad multilateral creó foros en los que los países en desarrollo expresaron sus reclamos de igualdad económica y política. En la década actual, frente al resurgimiento de la tensión Este-Oeste, el problema de la deuda y la interrupción del crecimiento en la mayoría de los países en desarrollo, el multilateralismo sufrió un aparente declive; sin embargo, revitalizarlo significa reivindicar el derecho a opinar y decidir de la mayoría; significa en una palabra, democratizar las relaciones entre los países.

Por ello, México, cuyos principios de política exterior coinciden con el multilateralismo, ha promovido, a diversos niveles, la concertación colectiva y el acuerdo negociado como las formas básicas a las que deben circunscribirse las coordenadas del quehacer internacional.

En el caso de América Latina, ésta ha padecido, en los ochenta, la peor crisis económica de su historia, pero también ha experimentado una vigorosa transición democrática, ha sido testigo de la descomposición de los mecanismos tradicionales de concertación y ha ensayado una diplomacia innovadora e independiente. Con el Grupo de Contadora como eje, los latinoamericanos transformamos nuestra actividad internacional y, por primera vez en mucho tiempo, adoptamos interpretaciones propias y en ocasiones distintas a las del poder hegemónico. Partiendo del hecho aislado de la crisis centroamericana, he-

mos advertido otros puntos de coincidencia y los problemas de la deuda, la interrupción del crecimiento y la integración pueden encontrar soluciones comunes que seguramente habrán de multiplicar el poder negociador de la región.

Nuestro país fue sede, en junio, de la Reunión de Cancilleres del Mecanismo Permanente de Consulta y Concertación del Grupo de los Ocho, encuentro fructífero en el que se discutió un problema medular del subcontinente latinoamericano: la integración. Llamó la atención el tono de las negociaciones, despojado de retórica y realista.

En julio el canciller mexicano, Bernardo Sepúlveda, inició una gira por varios países de Asia y Oceanía con el objetivo de explorar posiciones y buscar una conveniente inserción del país en la pujante zona económica de la Cuenca del Pacífico. Esta gira es una muestra de que nuestro país se encuentra alerta a la dinámica de la economía internacional, ya plenamente inmersa en la llamada "Era del Pacífico". México, fortalecido por su labor multilateral, aspira a incorporarse a ella en una posición ventajosa que distribuya por igual, entre las partes, los costos y los beneficios de la inserción.

El número de la Revista Mexicana de Política Exterior que hoy ofrecemos al lector nos traslada precisamente a un clima contrario al de relativa distensión que ahora impera en el mundo: se cumplen 50 años de la anexión de Austria a la Alemania nazi, preludio de la última y más mortífera guerra global que la humanidad haya vivido.

Los tres primeros ensayos que publicamos son resultado de la mesa redonda acerca del tema, organizada por el Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos el día 9 de marzo de 1988. En el ensayo inaugural, César Sepúlveda se refiere a la solitaria y vigorosa protesta mexicana frente a la invasión de Austria, y destaca que ésta era no sólo congruente con la práctica diplomática anterior al Anschluss sino, sobre todo, acorde con los principios inmutables de nuestra diplomacia.

En el segundo trabajo, Gerhard Drekonja presenta el punto de vista austriaco de la actitud mexicana; el autor califica la protesta como un acto diplomático audaz y anota una interesante

posibilidad: México apoyó el principio de no intervención en el caso de Austria como una manera de evitar una intervención en su propio territorio, habida cuenta de las presiones internacionales que el país sufría en esos momentos debido a la recién decretada expropiación petrolera.

Robert Kolb, por su parte, realiza en el tercer ensayo una emocionada remembranza de lo que fue el exilio austriaco en México y describe cómo gracias a la simpatía del gobierno y del pueblo mexicanos los austriacos exiliados pudieron continuar, desde nuestro país, la resistencia contra la invasión del suyo.

Completa el bloque un ensayo rigurosamente histórico de Friedrich Katz, que amablemente fue cedido para su publicación por el Instituto Austriaco para América Latina. En su escrito, Katz pone el acento en la difícil situación que México enfrentaba al protestar, el 19 de marzo de 1938, contra la anexión de Austria a la Alemania nazi.

México, resalta el autor, podía haber visto en el acercamiento a Alemania una alternativa económica y política; no obstante, no se dudó en condenar enérgicamente la violación al principio de no intervención. Katz desarrolla en su trabajo las variables internas y externas que, a su juicio, explican la conducta mexicana.

En la sección de Notas, informes y documentos de política exterior de otros países reproducimos el Tratado de Desnuclearización del Pacífico Sur de 1985 también conocido como Tratado de Rarotonga, el cual convierte a esa región en la segunda zona habitada del mundo en la que se prohíben las armas nucleares. Este documento, aparte de su interés intrínseco, destaca porque muchas de sus cláusulas encuentran antecedentes en el pionero Tratado de Tlatelolco que en 1967 consagrara a América Latina como territorio desnuclearizado.

Ofrecemos también las acostumbradas secciones de Reseñas y Cronología de noticias y, por último, publicamos en la partes correspondiente a Discursos y documentos testimonios de la relación bilateral de nuestro país con España y Estados Unidos así como materiales referidos a la activa gestión multilateral de México a la que ya se ha hecho mención.